

EXENTA TOMA RAZÓN N°

SD.I.S.N. ORDINARIO N° 4100/4210/2017 Vrs.

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA "LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMOS".

VALPARAÍSO, 15 MAR 2017

VISTO: lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos de Suministros y Prestación de Servicios y su reglamento Capítulo IV, artículo N° 22, Pto. 10 y artículo N° 37; Ley N° 20.730 que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios; Ley N° 18.928 que Fija Normas sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporales, Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas, y su reglamento, lo estipulado en Resolución D.G.S.A. Ord. N° 4100/600/371 Vrs. del 02 de enero de 2015, y las demás disposiciones legales que rigen la materia.

CONSIDERANDO:

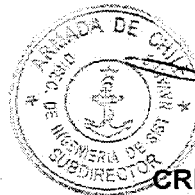
- 1.- Lo señalado en las Bases de Licitación correspondiente a la Propuesta Pública N° 27/2017 "Adquisición de Equipos de Respiración Autónomos", aprobadas mediante Resolución D.A.B.A. Ord. N° 4100/203/96, de fecha 22 de febrero de 2017, ID Mercado Público 2945-15-LP17.
- 2.- Que, conforme a lo señalado en la Cláusula J.- N° 1.- de las Bases de Licitación, aprobadas mediante resolución citada en el Considerando N° 1.- precedente, señala los integrantes de la Comisión Evaluadora de las Ofertas.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNASE**, para integrar la Comisión Evaluadora de las Ofertas, correspondientes a la Propuesta Pública N° 27/2017, por la "Adquisición de Equipos de Respiración Autónomos", al personal que se indica:

Nombre	RUT.	Cargo	Correo Electrónico
Juan Méndez Tapia	12.119.029-K	Jefe de Sistemas de Ingeniería	jmendezt@armada.cl
Marcelo Moncada Villagrán	13.324.182-5	Jefe División Control de Averías	mmoncada@armada.cl
Julio Lizama Guzmán	11.622.606-5	Asesor Técnico Control de Averías	jlizama@armada.cl

- 2.- **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.



CRISTIÁN GONZÁLEZ PINTO
CAPITÁN DE NAVÍO
SUBDIRECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- D.A.B.A.
- 2.- Archivo